

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 2 de junio de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican resoluciones recaídas en los expedientes de baja de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía, de las empresas que se citan.*

Intentada la notificación en los domicilios indicados sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican Resoluciones de la Ilma. Sra. Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública de esta Consejería, recaídas en los expedientes de baja de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía de las empresas que se citan a continuación, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo (Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida), sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, en Sevilla.

Empresas que se citan	Núm. de registro
Aixa Química, S.L. C/ Licurgo, 40, 1.º Iza. P.E. Sta. Bárbara, 29004, Málaga	29/229/00
Sher Química, S.L. C/ Licurgo, 40, 2.º Izq. P.E. Sta. Bárbara, 29004, Málaga	29/228/00
Marquiman, S.L. C/ Licurgo, 40, 2.º Izq. P.E. Sta. Bárbara, 29004, Málaga	29/227/00

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de junio de 2014.- El Secretario General Técnico, José Muñoz San Martín.